



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

La Dirección de Desarrollo Social es la instancia responsable de la coordinación y ejecución de las políticas y los programas sociales dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades pertenecientes al Municipio Baruta y durante el año 2010 ejecutaron las siguientes acciones:

### **DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**

Se realizaron acciones de coordinación y control con las Divisiones internas y demás Direcciones de la Alcaldía. Además, se establecieron y se firmaron un total de siete (7) Convenios con miras a mejorar la calidad de la atención, los cuales son los siguientes:

- Con la Fundación Techo dirigido a promover y desarrollar la participación de la sociedad civil, el sector privado y el sector público, en actividades de apoyo a las personas en situación de indigencia.
- Con Automercados Plazas, C.A a través del cual se establecieron las condiciones de la alianza comercial, para garantizar la dieta nutricional de los niños, niñas y adolescentes de los colegios municipales "Águiles Nazca", "Bárbaro Rivas", Manuelita Sáenz, Casa Cuna Luisa Cáceres de Arismendi y "Proyecto Todos Pueden".
- Con la Fundación Cisneros-IESA para brindar capacitación sobre microempresarias, cuyo curso se denominó MUJERES EMPRENDESORAS I.
- Se estableció un Acuerdo con la Universidad Monte Ávila, permitiendo por la vía del Servicio Comunitario apoyar en el Programa de Fomento del Emprendimiento en la Minas de Baruta.
- Con UNICEF se establecieron mecanismos de cooperación y se formularon planes de trabajo para la prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- Con la Asociación Civil Buena Voluntad se adelantaron actividades de reclutamiento de participantes que se encuentren en situación de discapacidad para brindarles rehabilitación profesional.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

- Con la Empresa Servicios Contrata PB, C.A se fomentó la inserción laboral de los habitantes de Las Minas de Baruta, de manera de capacitar a la comunidad de Las Minas de Baruta con herramientas dirigidas a facilitar su inserción en el mercado de trabajo y además establecer un canal para la oferta de oportunidades de empleo en este sector.

Se realizaron dos (2) controles y supervisión financiera de los recursos, a fin de garantizar el funcionamiento de la Dirección.

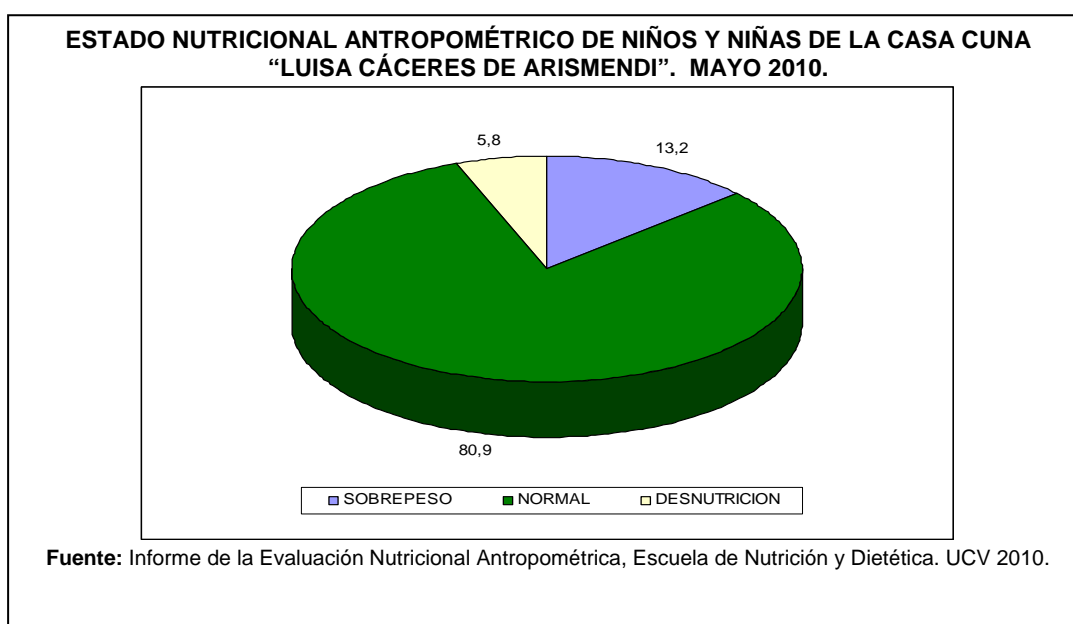
Se coordinaron y se efectuaron cinco (5) Evaluaciones Antropométricas a la población infantil que reciben los programas nutricionales que imparten esta Dirección, lográndose comprobar el alto nivel nutricional que mantienen los niños, niñas y jóvenes atendidos durante el año escolar. Los resultados de dichas evaluaciones fueron los siguientes:

En la Casa Cuna "Luisa Cáceres de Arismendi" el Diagnóstico Nutricional Antropométrico dio como resultado la normalidad de el 80.9% entre los niños en las edades de 0.7 meses a 3 años y solamente con un déficit fue de un 5.8%. Con respecto al sobrepeso, éste resultó con un total de 13,2% en ambos géneros y de todo grupo.



Sector:	13 Desarrollo Social y Participación
Programa:	04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad
Unidad Ejecutora:	Dirección de Desarrollo Social

GRAFICO N° 13-04.I ESTADO NUTRICIONAL ANTROPOMÉTRICO DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA CASA CUNA “LUISA CÁCERES DE ARISMENDI”. MAYO 2010

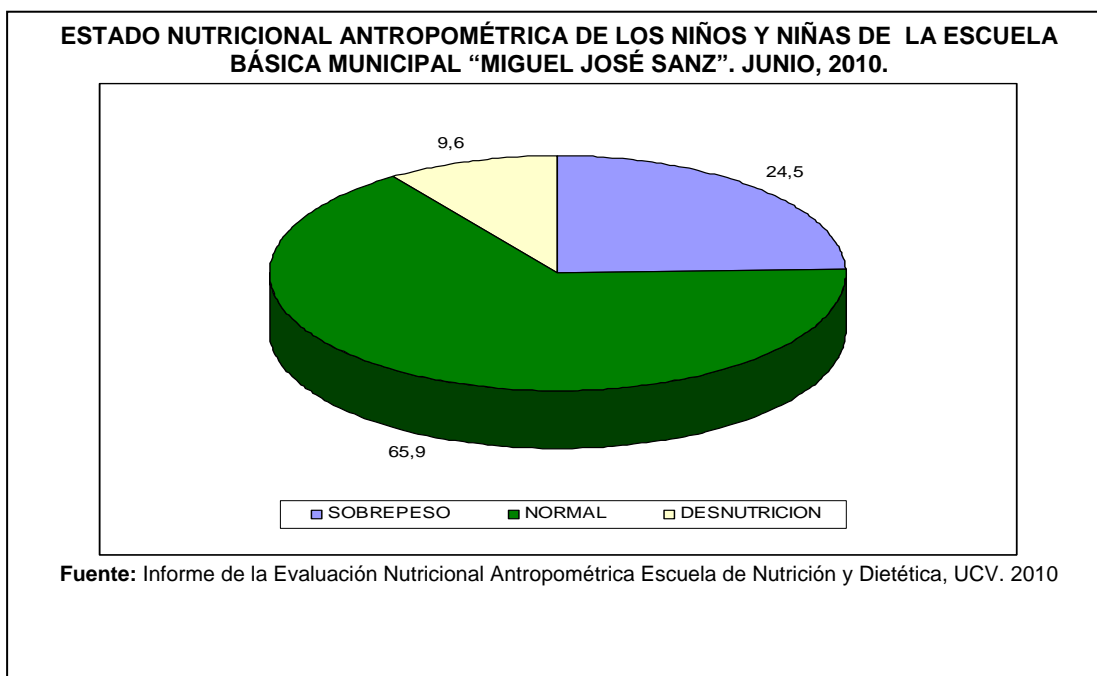


En la Escuela Básica Municipal “Miguel José Sanz” los resultados del diagnóstico Nutricional Antropométrico fue el 65.9% de normalidad en los niños y niñas en las edades de 3 a 14 años. El déficit fue de un 9.6%. Con respecto al sobrepeso, éste resultó con un total de 24.5% en ambos géneros y de todo grupo.



Sector:	13 Desarrollo Social y Participación
Programa:	04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad
Unidad Ejecutora:	Dirección de Desarrollo Social

**GRAFICO N° 13-04.II ESTADO NUTRICIONAL ANTROPOMÉTRICA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA BÁSICA MUNICIPAL "MIGUEL JOSÉ SANZ". JUNIO, 2010**



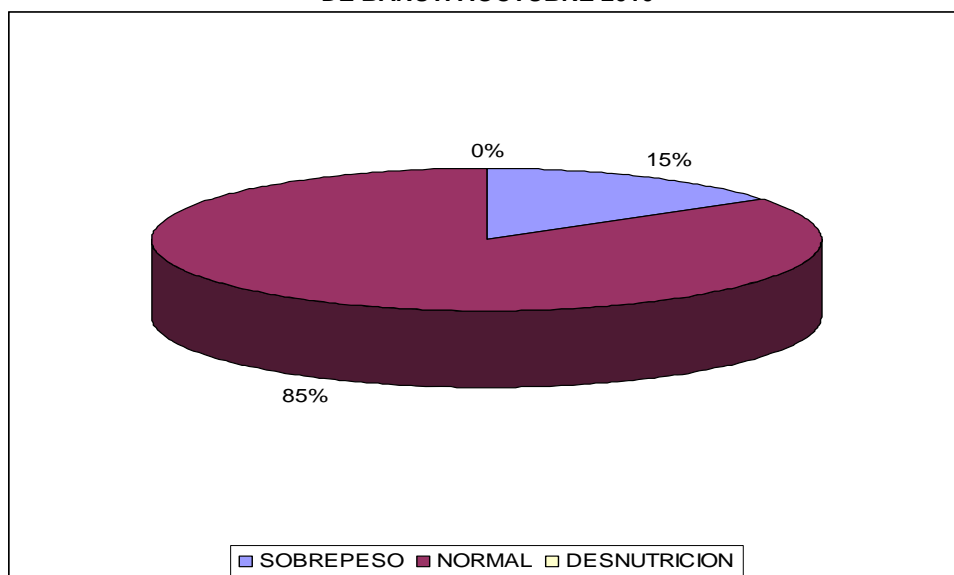
Los resultados obtenidos en la Casa Hogar "Las Minas de Baruta" del Diagnóstico Nutricional Antropométrico fue de un 84.6 % de normalidad en los niños de edad entre los 2 a 3 años. El déficit fue de un 0%. Con respecto al sobrepeso, éste resultó con un total de 15.3% en ambos géneros y de todo grupo.



Sector:	13 Desarrollo Social y Participación
Programa:	04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad
Unidad Ejecutora:	Dirección de Desarrollo Social

**GRAFICO Nº 13-04.III ESTADO NUTRICIONAL ANTROPOMÉTRICO DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA CASA HOGAR "LAS MINAS DE BARUTA .OCTUBRE 2010**

**ESTADO NUTRICIONAL ANTROPOMÉTRICO DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA CASA HOGAR "LAS MINAS DE BARUTA .OCTUBRE 2010**



**Fuente:** Informe de la Evaluación Nutricional Antropométrica, realizada por Escuela de Nutrición y Dietética UCV. 2010

En la Casa Hogar "Santa Cruz del Este" los resultados del Diagnóstico Nutricional Antropométrico fue la normalidad en 20 % los niños en las edades de 2 a 3 años. El déficit detectado fue de un 60%. Con respecto al sobrepeso, éste resultó con un total de 20% en ambos géneros y de todo grupo.



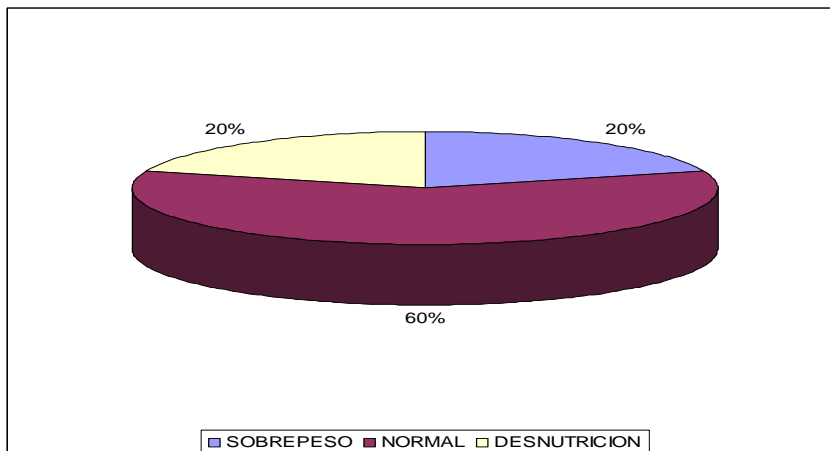
Sector: 13 Desarrollo Social y Participación

Programa: 04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad

Unidad Ejecutora: Dirección de Desarrollo Social

**GRAFICO Nº 13-04.IV ESTADO NUTRICIONAL ANTROPOMÉTRICO DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA CASA HOGAR "SANTA CRUZ DEL ESTE". OCTUBRE 2010.**

**ESTADO NUTRICIONAL ANTROPOMÉTRICO DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA CASA HOGAR "SANTA CRUZ DEL ESTE". OCTUBRE 2010.**



Fuente: Informe de la Evaluación Nutricional Antropométrica, realizada por la Escuela de Nutrición y Dietética de la UCV 2010

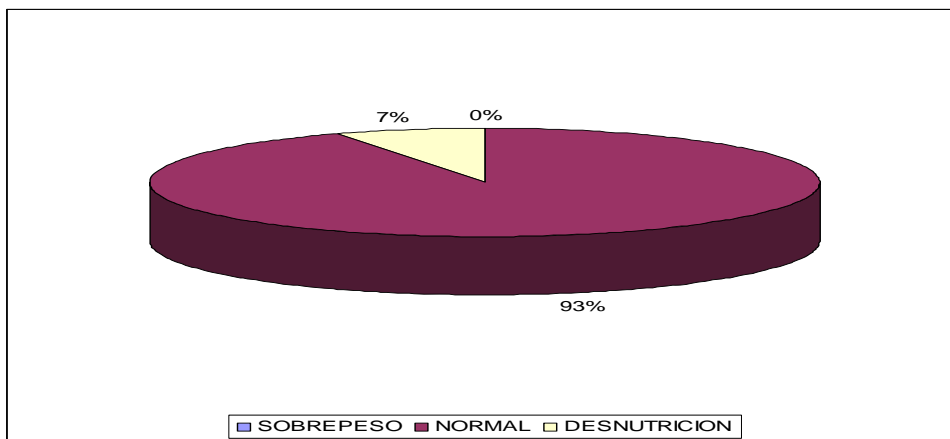
En la Casa Hogar "El Progreso" el Diagnóstico Nutricional Antropométrico fue de 92.8% la normalidad de los niños en las edades de 2 a 3 años. El déficit fue de un 7,1%. Con respecto al sobrepeso, éste resultó con un total de 0% en ambos géneros y de todo grupo.



Sector:	13 Desarrollo Social y Participación
Programa:	04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad
Unidad Ejecutora:	Dirección de Desarrollo Social

GRAFICO Nº 13-04.V ESTADO NUTRICIONAL ANTROPOMÉTRICO DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA HOGAR COMUNITARIO “EL PROGRESO”. OCTUBRE 2010

ESTADO NUTRICIONAL ANTROPOMÉTRICO DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA HOGAR COMUNITARIO “EL PROGRESO”. OCTUBRE 2010.



Fuente: Informe de la Evaluación Nutricional Antropométrica, realizada por la Escuela de Nutrición y Dietética de la UCV. 2010



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

**DIVISIÓN DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y DE LA MUJER  
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

En materia de difusión y defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes, se realizaron las siguientes actividades:

La emisión de cuatrocientos diez (410) registros y autorizaciones de adolescentes trabajadores y se emitieron las respectivas cuatrocientas diez (410) credenciales de trabajo tipo carnet.

Se atendieron las denuncias de violación y/o amenaza de los derechos individuales de niños, niñas y adolescentes, abriendo un total doscientos ochenta y seis (286) casos, siendo el maltrato físico y psicológico, los principales motivos de denuncias.

Los padres y representantes tramitaron de manera inmediata, para sus niños, niñas y adolescentes, permisos para viajar solos o con terceras personas, emitiéndose durante el año 2010, un total de Cinco Mil Ciento Ochenta Y Ocho (5.188). De los cuales fueron emitidos en la sede del Consejo de Protección la suma de dos mil novecientos sesenta y nueve (2.969) Permisos de Viaje, de los cuales dos mil catorce (2.014) fueron para viajes Nacionales y la cantidad de novecientos veintiún (921), fueron para realizar viajes Internacionales; se emitieron además, treinta y cuatro (34) permisos de Viajes Colectivos.

Se realizaron cuatro (04) Jornadas de “Autorizaciones de permisos de viajes Nacionales e Internacionales” a través de las cuales se emitieron mil ochocientos tres (1.803) permisos para viajes Nacionales y cuatrocientos dieciséis (416) permisos de viajes Internacionales.

Se realizaron Quinientos Cuarenta y Cinco (545) visitas domiciliarias, seguimientos y constataciones de denuncias de casos dentro y fuera del Municipio por parte del equipo de trabajo social.





<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

A través del Consejo de Protección se asesoró a un total de setecientos noventa y tres (793) personas en materia de familia, aspectos tales como: patria potestad, registro civil, responsabilidad de crianza, régimen de convivencia familiar, problemas estudiantiles y de conducta en materia de infancia. De ese grupo, cuatrocientas cincuenta y nueve (459) personas fueron asesoradas en la sede del Consejo de Protección y a trescientos treinta y cuatro (334) personas se impartió asesoría en Las Minas de Baruta en materia de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA), en la Oficina Local de Atención a la Comunidad (OLAC).

Los Consejeros de Protección realizaron trescientos sesenta y cinco (365) guardias nocturnas a disponibilidad ante llamado de emergencia, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 165 y 166 de la LOPNNA.

Se dio atención y asistencia jurídica en ciento setenta y un (171) casos, los cuales fueron remitidos a los órganos o entes competentes.

Se dictaron ochocientos doce (812) Medidas de Protección y Conciliaciones, con miras de fortalecer los lazos familiares evitando así la judicialización de los procesos.

Se elaboraron cuatro (04) informes trimestrales de estadísticas de casos y medidas adoptadas por el Consejo de Protección del Niño, Niña y del Adolescente.

Se realizaron ciento treinta (130) Informes para la Presentación Extemporánea de niños, niñas y adolescentes residentes del Municipio Baruta, para ser presentados ante el Registro Civil.

Se organizó y ejecutó el "I Foro Sobre Procedimientos Administrativos en Materia de la ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes". Los funcionarios del Consejo de Protección asistieron a nueve (09) eventos, cursos, talleres y jornadas gubernamentales y no gubernamentales, con miras a formarse en la materia de la defensa de los derechos, deberes y garantías de la infancia y la adolescencia contenidas en las leyes vigentes en el país.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

Se participó en siete (07) Jornadas de Atención Integral en el Municipio Baruta en las cuales se preste servicio completo en materia de los servicios de LOPNNA.

Se realizó el Registro Digital de Casos y Medidas dictados por el Consejo de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, el cual permite elaborar y manejar estadísticas de los casos llevados por esta oficina, así como tener una base de datos, que agiliza la búsqueda de los expedientes en pro del usuario.

Se atendieron Nueve Mil Quinientos Sesenta y Cinco (9.565) personas dentro de las instalaciones del Consejo de Protección, las cuales se les dio atención en los servicios antes indicados.

### **DEFENSORÍA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

Se recibieron cuatrocientos cuarenta y siete (447) Denuncias sobre Violación de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Se realizaron ciento treinta y cinco (135) Acuerdos Conciliatorios sobre distintas materias de derechos de infancia.

Se remitieron a los fines de ser debidamente Homologados, ciento dieciséis (116) Acuerdos Conciliatorios al Tribunal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, para darle carácter de cosa juzgada, a las Obligaciones de Manutención y Regímenes de Convivencia Familiar, acordados por ante esta oficina.

Se realizaron cuatrocientos cuarenta y un (441) Asesorías Jurídicas en materia de protección de infancia.

Se redactaron y visaron trescientos cuarenta y cinco (345) Permisos de Viaje Internacionales, para niños, niñas, o Adolescentes, que viajan con uno solo de sus progenitores, para su posterior autenticación ante la Notaría.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

Se realizaron ciento siete (107) Solicitudes de Presentación de niños, niñas y adolescentes ante el Registro Civil de Nacimientos. Posteriormente en fecha 15 de Marzo de 2010, entra en vigencia la nueva Ley Orgánica del Registro Civil, la cual le da al Consejo de Protección la atribución de elaborar los Informes de Presentación Extemporánea de niños, perdiendo la Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes, esta competencia.

Se dictaron quince (15) conferencias sobre la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, en lo referente a los derechos, deberes y garantías de la infancia y adolescencia, dirigidas a alumnos de unidades educativas públicas y privadas del Municipio, tales como Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de la Consolación, José Alberto Velandia, Tito Salas, Monseñor Lucas Guillermo Castillo, entre otras.

Se realizó un (01) evento en varios colegios municipales con motivo de la Semana Nacional de los Derechos del Niño.

Se remitieron doscientos ochenta y un (281) casos que ameritaron atención de otros programas y servicios o que no eran competencia de la Defensoría.

Se atendieron quinientos treinta y seis (536) casos de niños, niñas y adolescentes sobre inasistencia al colegio, problemas de conducta, cedulación, obtención de pasaporte, obtención de RIF y otras solicitudes diversas.

Se continuó con la ampliación de la Defensoría Municipal de los Niños, Niñas y Adolescentes en el sector Las Minas (OLAC), dando atención directa al sector.

Se participó en seis (06) Jornadas de Atención Integral en el Municipio Baruta, en las cuales se realizaron Asesorías Jurídicas, aperturas de expedientes y difusión de los Derechos de niños, niñas y adolescentes.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

Se realizó el Registro Digital de Casos y Conciliaciones realizadas por la Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes, a los fines de elaborar y manejar estadísticas de los casos llevados por esta oficina, así como tener una base de datos, que agilice la búsqueda de los expedientes en pro del usuario.

En total fueron atendidas dos mil seiscientos (2.600) personas dentro de las instalaciones de la Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes.

#### **DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LA MUJER**

Se brindó atención a trescientos siete (307) denuncias sobre los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia.

Se dictaron treinta (30) conferencias en diferentes sectores de la comunidad, en unidades educativas públicas y privadas, a funcionarios policiales, jueces de paz y público en general resaltando el tema de los Tipos de Violencia según la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una vida libre de Violencia, Taller vivencial de Autoestima y comunicacional, capacitación laboral.

Se brindaron ciento setenta (170) Asesorías en diferentes áreas de derechos consagrados en la Legislación Venezolana.

Se llevaron a cabo ciento ocho (108) Actos conciliatorios sobre materia disponible según la Ley.

Culminación de la Primera y continuidad de la Segunda Etapa del Programa denominado "Mujeres Emprendedoras I", donde se beneficiaron Veinticinco (25) mujeres del Municipio con la capacitación en el IESA y financiamiento de los proyectos por la Institución Bancaria BANCRECER.

Se les prestó atención Psicológica a ochenta y un (81) mujeres.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

Se organizó y ejecutó tres (03) jornadas de Defensorías Itinerantes, sobre los derechos a las mujeres a una vida libre de violencia y sobre los servicios que presta la Defensoría de la mujer en el Boulevard El Cafetal, en el Municipio Baruta.

Participación en la I y II Ferias Nacional de Servicio Comunitario UCEVISTA, durante los días 14,15 y 16 de julio de 2010, en la plaza Cubierta de la Universidad Central de Venezuela.

Conmemoración de la Semana del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de contra la Mujer, donde se realizaron las siguientes actividades:

- Taller denominado Violencia en el Noviazgo, dictado por la Miss Internacional y estudiantes destacados de la Universidad Central de Venezuela.
- Taller Motivacional "Mujeres Emprendedoras", dictado por Nuncia Auletta, representante IESA. FOCUS GRUP para el diseño del programa de "Mujeres Emprendedoras II"
- Mesa de Trabajo "Propuesta para el cumplimiento de los objetivos del Milenio", con la asistencia técnica de la doctora Haydee de Osorio, representante de UNIFEM.
- Toma de las Calles de Las Minas y Plaza Alfredo Sadel, conmemorando la Semana del Día Internacional de la Violencia contra la Mujer.
- 

Se participo en seis (06) Jornada de Atención Integral en el Municipio Baruta, en las cuales se presto asesorías y difusión de los Derechos de La Mujer.

En total fueron atendidas ochocientos cincuenta y seis (856) personas en la Oficina de la Defensoría de la Mujer.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

**DIVISIÓN DE ORIENTACION Y ASISTENCIA A LA FAMILIA  
PROGRAMA TODOS PUEDEN**

A través de este Programa se coordinan las acciones con actores claves (líderes comunitarios, consejos comunales y familia) en las comunidades atendidas y por atender con el fin de abordar a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social.

En tal sentido, se brindó atención en Seis (6) zonas populares del municipio en el marco del programa, ubicado en Santa Cruz del Este, Sisipa, Ojo de Agua, La Planada, El Rosario, y Las Minitas (Parte Baja), lográndose la atención integral a ciento cuarenta (140) niños, niñas y adolescentes. Se abrió una nueva zona de la programada en Las Minitas, a solicitud del Consejo Comunal Las Minitas (parte baja), debido al alto índice de Niños, Niñas y Adolescente sin escolaridad del sector.

Se logró la inscripción de Cincuenta (50) niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo formal en las escuelas Municipales, Estadales y Nacionales, donde se realizó un acto de promoción en el Teatro Parroquial "Nuestra Señora del Rosario"

Se coordinaron acciones con la Dirección de Salud, para realizar las jornadas médico asistencial, a través de la cual se logró realizar tres (3) jornadas médico asistencial (vacunación) a sesenta (60) niños, niñas y adolescentes de las comunidades de Ojo de Agua, Santa Cruz del Este y Sisipa.

Se realizaron acciones de coordinación con el Registro Civil, logrando la ejecución de una jornada integral de identidad en la comunidad de Santa Cruz del Este, donde se les brindó asesoría jurídica y se llevaron a cabo actividades recreativas y culturales, se contó con la participación de diferentes Direcciones de la Alcaldía de Baruta y Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En esta actividad se presentaron ante el Registro Civil del Municipio doscientos cincuenta y tres (253) niños, niñas y adolescentes.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

Se visitaron doscientos cincuenta y nueve (259) familiares de las comunidades atendidas en el marco del programa “Todos Pueden” a fin de captar niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social a ser incorporado a las actividades del programa. Se logró atender a mil dieciocho (1.018) niños, niñas y adolescentes y seiscientos cuarenta y un (641) adultos, dando asistencia a un total de mil seiscientos cincuenta y nueve (1.659) personas de las zonas.

Se establecieron nueve (9) alianzas con instituciones públicas y privadas, interesadas en el desarrollo de las actividades del programa “Todos Pueden” , entre las que se pueden estacar:

Alianza con Universidad Central de Venezuela a través de la Dirección de Extensión con la División de Programas y Proyectos Comunitarios.

Facultad de Educación con el apoyo de pasante universitario formando en el proceso de elaboración de proyectos.

Organización Cisneros, a través de clínicas deportivas con los Leones del Caracas.

Criollitos de Venezuela, con el apoyo de espacio para el desarrollo de clínicas deportivas.

Fundación Mano y Tambor, en cuanto a la integración de esta población dentro del as actividades del Programa en relación a restitución de Derechos, a través de los cuales se realizaron paseos, jornadas medico asistencial y de identidad, talleres y demás eventos.

Fondo para Las Naciones Unidas para la Infancia(UNICEF), mediante convenio para elaboración de proyecto de desarrollo adolescente, dirigida a preadolescentes y adolescentes de la comunidad de Santa Cruz del Este.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

Fundación Ecológica Majagua, dictando talleres informativos sobre la ecología dirigida a niños, niñas y adolescentes del programa.

Fundación OSCASIS, con el fin de brindar asesoramiento al equipo del programa "Todos Pueden"

Fundación "Improvisto Sexual" con actividades culturales y educativas en el tema de salud sexual y reproductiva dirigidas a preadolescentes y adolescentes.

Se ejecutaron trece(13) talleres y charlas informativas donde se promovieron las actividades culturales, formativas e informativas, recreativas y deportivas, las cuales estuvieron relacionados con los siguientes temas:

Dos (2) talleres de Higiene Bucal dirigidos a 45 niños, niñas y adolescentes de la comunidad de Ojo de Agua y La Planada

Dos (2) talleres sobre grupos focales, dirigidos a diecinueve (19) preadolescentes y adolescentes del programa de la comunidad Santa Cruz del Este y quince (15) padres y representantes, dictado por el equipo del programa y contando con el apoyo de dos representantes de UNICEF.

Un Taller sobre implementación de metodología de grupos focales, dirigidos Diez (10) funcionarios, personal del programa "Todos Pueden" para que sea aplicado en las comunidades atendidas y fueron dictados por dos representantes de UNICEF.

Un Taller sobre trabajo con adolescentes, dirigido a diez (10) funcionarios del programa "Todos Pueden" a fin de brindar las herramientas necesarias para el desarrollo de los mismos en las comunidades atendidas, dictado por dos representantes de UNICEF





<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

Un Taller sobre Redes Sociales dirigido a profesionales involucrados en desarrollo adolescente con el aporte de UNICEF, donde se contó con la asistencia de 10 funcionarios, personal del programa "Todos Pueden".

Taller sobre "Medidas de prevención para el medio ambiente" dirigido a niños, niñas y adolescentes atendidos en el marco del programa donde participaron cuarenta y ocho (48) niños, niñas y adolescentes de las comunidades de Sisipa y Santa Cruz del Este

Charla sobre técnicas de cepillado y de limpieza, con la colaboración de la Dra. Neyra Castro del modulo de Ojo de Agua con la participación de Quince (15) niños, niñas y adolescentes del programa.

Taller sobre Salud Sexual y Reproductiva, dirigida a treinta (30) niños, niñas y adolescentes, atendidos por el Programa Todos Pueden, dirigidos por la Asociación Grupo Ambos Consultores dictado en Teatro Parroquial "Nuestra Señora del Rosario".

Una jornada informativa a nivel nacional denominada: "Hablemos Sobre Sexualidad Sana a lo Largo de la Vida: Intercambio Intergeneracional" donde se tuvo la asistencia de ciento veintiocho (128) personas, entre adultos, preadolescentes y adolescentes e instituciones privadas invitadas, en el Teatro Parroquial "Nuestra Señora del Rosario" en Baruta.

Un taller sobre Autoestima a fin de fortalecer a quince (15) preadolescentes y adolescentes de la comunidad de Santa Cruz del Este

Una Obra de teatro educativa, sobre el tema de salud sexual y reproductiva, dirigida a Doscientos Sesenta (260) preadolescentes y adolescentes del municipio, en el Teatro Parroquial "Nuestra Señora del Rosario" en Baruta.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

Se ejecutaron diecisiete (17) actividades recreativas, deportivas y culturales distribuidas de la siguiente forma:

Proyección de película bajo el convenio Alcaldía de Baruta y Cines Unidos, donde se realizaron nueve (9) visitas beneficiándose seiscientos noventa y tres (693) niños, niñas y adolescentes de las comunidades del Municipio.

Se realizaron tres (3) actividades culturales, dirigidas a cien (100) niños, niñas y adolescentes atendidos en la marco del programa "Todos Pueden".

Se realizaron tres (3) actividades recreativas con la participación de ciento noventa (190) niños, niñas y adolescentes de las comunidades atendidas en la marco del programa "Todos Pueden" (Carnaval y día Internacional del Niño)

Se efectuaron dos (2) actividades deportivas en el marco de alianza con Organización Cisneros y Escuela de Leones del Caracas en Programa Comunitario "Aliados Contigo" en el campo de béisbol la Ciudadela (Terrazas de Club Hípico) con la participación de cuarenta y cinco (45) niños, niñas y adolescentes de la comunidad de Santa Cruz del Este. Asistencia al juego de béisbol (Caracas-Aragua) en el Estadio Universitario de la UCV., con el acompañamiento de diez (10) adultos y treinta y un (31) niños, niñas y adolescentes de la comunidad de Santa Cruz del Este, participantes de clínicas deportivas.

Se coordinó con la Dirección de Deporte, la celebración del Plan Vacacional 2010 donde participación de ciento treinta (130) niños, niñas y adolescentes del programa "Todos Pueden" de las comunidades atendidas.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

Reconstrucción de Historia Local a través de la participación activa de preadolescentes y adolescentes de la zona.

Celebración de culminación de fin de año con la participación de ciento sesenta (160) personas entre niños, niñas, adolescentes y adultos del programa "Todos Pueden", donde se suministraron ciento sesenta (160) platos navideños y refrigerios.

Se suministraron cuatro mil ciento dieciséis (4.116) meriendas a los niños, niñas y adolescentes de las zonas atendidas por el programa, a través de la División de Nutrición y Abastecimiento de la Dirección de Desarrollo Social de la Alcaldía.

#### **PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS**

Se brindó atención nutricional a noventa (90) niños y niñas entre 2 y 3 años de edad, a través de los Hogares Comunitarios, donde recibieron atención nutricional (desayuno, almuerzo y merienda), logrando así cumplir con los parámetros establecidos por el Instituto Nacional de Nutrición. Se ejecutó una jornada de evaluación nutricional a ochenta y dos (82) niños y niñas de hogares comunitarios: Santa Cruz del Este, Ojo de Agua El progreso, La Palomera y Piedras Azules, a través de pasantes de la Escuela de Nutrición y Dietética de la UCV

Se ofreció atención psicopedagógica a noventa (90) niños y niñas entre 2 y 3 años de edad en los Hogares Comunitarios, preparándolos para su adaptación de la etapa inicial de escolaridad. De este grupo de niños y niñas atendidos se logró la promoción de 63 de ellos pertenecientes a los Hogares Comunitarios de La Palomera, Santa Cruz del Este, Piedras Azules, Ojo de Agua, El Progreso y Calle Sucre (Las Minas de Baruta).

Se coordinó con la Dirección de Salud la realización de jornadas de ocho (8) jornadas médico asistencial, donde se les prestó asistencia pediatría y vacunación a ochenta y cinco (85) niños y niñas



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

de los Hogares Comunitarios de Calle Sucre (Las Minas de Baruta), La Palomera, Santa Cruz del Este, El Progreso, Ojo de Agua y Piedras Azules.

Se realizaron Setenta y Ocho (78) visitas domiciliarias para la elaboración de estudios socioeconómicos de nuevos ingresos a Hogares Comunitarios.

### **PROGRAMA CASA CUNA**

Atención Integral a niños y niñas de la Casa Cuna en edades comprendidas de siete (7) meses hasta tres (3) años ofreciendo asistencia psicológica, médica, pedagógico, cultural y nutricional a ciento tres (103) atendidos. De este grupo, se logró la promoción de 53 niños y niñas de maternal III, en el Teatro Parroquial "Nuestra Señora del Rosario".

Se realizaron de Tres (3) jornadas médico asistencial (pediatría y vacunación) contando con el apoyo de la Dirección de Salud y fueron atendidos en total ciento cuarenta y ocho (148) niños y niñas de la Casa Cuna.

Se realizaron Doce (12) actividades recreativas y culturales, en conmemoración de la semana aniversario de la Casa Cuna "Luisa Cáceres de Arismendi", además se hicieron las celebraciones de Carnaval, paseos, gincana y piscinada, con el fin de estimular las relaciones interpersonales de los niños y niñas de casa cuna.

Se brindó atención nutricional a Ciento Tres (103) niños y niñas, donde se proporcionaron 84.672 comidas (desayuno, almuerzo y merienda) logrando así cumplir una adecuada alimentación de un 80% de acuerdo a los kilos calorías diarias (KCAL), según los parámetros establecidos por el Instituto Nacional de Nutrición.

Con miras a realizar una formación continua del personal que labora en Casa Cuna se llevaron a cabo cinco (5) talleres de capacitación dirigidos a 40 personas que laboran allí, cuyos temas fueron los siguientes:



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

Taller sobre “Conociendo tus Derechos” facilitado a través del Consejo de Protección, Defensoría del niño, niña y adolescentes y la Mujer, donde se contó con la asistencia de cuarenta y cinco (45) participantes.

Taller sobre “Comunicación en el Núcleo Laboral”, donde asistieron treinta y un (31) participantes.

Taller sobre “Crecimiento y Desarrollo Personal”, donde se contó con la asistencia de cuarenta (40) participantes.

Taller de nutrición para el personal de aula, dirigidos por estudiantes de la Escuela de Nutrición de la UCV. Temas abordados: Lonchera saludable / hábitos de alimentación.

Evaluación nutricional a cargo de estudiantes de la escuela de nutrición de la U.C.V. dirigida a 18 niños y niñas de maternal I y II y se concluyó que 86% de la población evaluada, tiene una adecuada alimentación.

### **DIVISIÓN DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO**

Con relación a las acciones dirigidas en apoyar a las familias con el fin de ofrecer productos alimenticios al mas bajo costo, se continuaron realizando las instalaciones semanales de las ferias de hortalizas y además se logró la apertura de seis (6) nuevas ferias, quedando un total de diecinueve (19) ferias de hortalizas semanales, que se ubican en las diferentes urbanizaciones y zonas populares del Municipio. Estas seis (6) nuevas Ferias se instalaron en los siguientes sectores: Los Samanes, Bucarito, Ojo de Agua calle la Esmeralda, Piedra Azul en la sede de la Policía Municipal, Terrazas del Club Hípico, las cuales se instalaron a petición de los Consejos Comunales.

Para abrir estos nuevos Mercados Municipales se realizaron diez y ocho (18) volanteos informativos a la comunidad sobre las nuevas ferias; además se informó a las comunidades con cuarenta y nueve (49) volanteos en las diferentes Ferias sobre los aumentos de costo por kilo de las Hortalizas, los cuales se hicieron tres (3) veces en el año, quedando el costo de seis por kilo (Bs.6,00) al cierre del 2010. Así mismo, se contó con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones para la elaboración del modelo de publicidad de las nuevas ferias.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

Se realizó una (1) Feria navideña en la Plaza El Indio del casco de Baruta.

Con miras a garantizar la calidad de los productos, de preservar la limpieza e higiene de los sitios y los alimentos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se realizaron un mil trescientos noventa y cinco (1.395), supervisiones a los proveedores de las diferentes Ferias y Mercados Municipales, también se efectuó cuatrocientos veinte (420) fiscalizaciones a los concesionarios encargados de la instalación de los toldos. También se realizó doscientos doce (212) Supervisiones a los fiscales que laboran en los diferentes Mercados y Ferias Municipales. Se llevaron a cabo ciento sesenta (160) recorridos para la supervisión a los vendedores informales del casco de Baruta, con la finalidad de controlar su población y funcionamiento.

Para mejorar el funcionamiento de los mercados y ferias municipales se realizaron diez y nueve (19) reuniones de coordinación con distintas Direcciones de la Alcaldía y Organizaciones, entre las que se encuentran Infraestructura, Áreas Verdes, Policía Municipal, Asociaciones de Vecinos, Consejos Comunales, Gobernación de Miranda, Proveedores de los mercados y ferias y Concesionario de los Toldos.

Se realizaron doce (12) estudios de mercados, a fin de verificar los costos de los productos.

Se ha diseñado un Registro Digital donde se han ingresado la información de trescientos cincuenta (350) proveedores diferentes de las ferias y mercados Municipales.

En lo que respecta al área de Nutrición, se realizaron doscientos ochenta y seis mil setecientos cuarenta (286.740) desayunos y /o meriendas en las Escuelas Municipales Manuelita Sáenz, Aquiles Nazoa y Bárbaro Rivas Colegio El Carmen y Programa Todos Pueden.

Se efectuaron doce (12) Menús anuales, para la programación de los desayunos y meriendas de la población atendida.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

Se coordinaron dos (2) seguimientos de la Población Escolar a fin de llevar mejor control de la población escolar que recibe el beneficio del Programa de Nutrición.

Motivado a la suspensión de las clases por parte del Ministerio de Educación, ocasionada por las emergencias por las constantes lluvias en el mes de Diciembre de 2010, no se suministraron las meriendas en los colegios municipales que reciben este beneficio en el último trimestre del año.

Se realizó una (1) rendición de cuenta a la Empresa Regional, del remanente a rendir hasta el 05 de Febrero de 2011, quienes suministraban el apoyo económico para la elaboración de Cuatrocientos Cincuenta y Cinco (455) meriendas a los alumnos de la Escuela Aquiles Nazoa.

Se elaboraron setecientos veinte (720) refrigerios para el personal que apoyo los operativos semanales que realizó la Alcaldía de Baruta, en materia de Salud, Atención al Ciudadano, Legal, Atención Integral, Registro, Deporte ubicados en los Sectores de Ojo de Agua, La Palomera, Las Minas y Santa Cruz del Este.

Se elaboraron cincuenta y un (51) meriendas para el Día de las Madres y el Programa Todos Pueden. Se elaboraron setecientos quince (715) Almuerzos Navideños, al Programa Integración Social y el Programa Todos Pueden.

#### **DIVISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE BARRIOS**

La División de Desarrollo Integral de Barrios se ha desarrollando en función del programa de la Regularización de la Ocupación y Tenencia de la Tierra, dirigido a la entrega de títulos de propiedad de la tierra en los barrios del Municipio. Además, se ha ofrecido asistencia técnica y legal gratuita a las comunidades de los sectores de barrios, incluyendo asesoría de empleo con ofertas de vacantes de trabajo en diversas empresas dentro del Municipio.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

En lo que respecta al Programa de Titularidad de Tierras, en coordinación con el Registro Primero del Municipio Baruta logró dar inicio a la protocolización de documentos de titularidad de tierras entregados en años anteriores y la posibilidad de entregar nuevos títulos de propiedad de tierras en sectores

populares, debidamente registrados.

Se recibieron noventa y ocho (98) nuevas solicitudes y recepción de documentos para la entrega de títulos de propiedad de tierra.

Se realizaron sesenta y siete (67) planos anexos a los documentos de adjudicación de titularidad de tierras de Las Minas, Santa Cruz y La Palomera, y otros anexos a los documentos de adjudicación de titularidad de tierras.

Se realizaron sesenta y cuatro (64) visitas de inspección en La Palomera, Casco de Baruta, El Placer de María, Las Minitas, Las Minas y Santa Cruz del Este, para verificar la información de las solicitudes de titularidad de tierras.

Se tramitaron cuarenta y siete (47) solicitudes de titularidad de tierras: elaboración y solicitud de revisión y visado de actos administrativos de adjudicación de tierras.

Se publicaron treinta y cinco (35) actos de adjudicación de tierras.

Se presentaron veinticinco (25) actos de adjudicación de tierras en el Registro Primero de Baruta para su protocolización.

Se protocolizaron diecinueve (19) actos de adjudicación de tierras en el Registro Primero del Municipio Baruta.





<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

Se hizo la solicitud de autorización para enajenar un terreno privado adquirido por donación, ubicado en el sector Piedras Pintadas, en La Palomera. de manera de poder entregar a sus ocupantes veinte (20) solicitudes de parcelas, las cuales se encuentran en proceso.

Se entregaron dos (02) autorizaciones de ventas de terrenos en Las Minas, a los propietarios de los mismos, que le fuese adjudicado en el marco de los procedimientos administrativos adelantados por el

Municipio a efectos de la regularización de la tenencia de la tierra.

Se atendieron setecientos sesenta (760) personas en la oficina de Desarrollo Social por: consulta de la necesidad de registro de títulos de propiedad de tierra entregados en años anteriores, información del proceso para la solicitud de títulos de propiedad de la tierra, información para solicitud de título supletorio de las bienhechurías.

Se atendieron dieciocho (18) personas en operativo de información y recepción de documentos de titularidad de tierras realizado en La Palomera, sector Piedras Pintadas, en coordinación con el Consejo Comunal.

A través de este programa se ha brindado atención legal a mil doscientos cincuenta y cinco (1.255) casos en la Oficina Local de Asistencia a la Comunidad (OLAC). Los Casos atendidos fueron en materia de bienes: títulos supletorios; en Materia civil: rectificación de partidas matrimonio, inserción de partidas de nacimiento, justificativo de soltería y de concubinato; en materia de contratos: arrendamiento, compra-venta de bienes muebles e inmuebles, justificativo inquilinario; en materia de Familia: divorcio por separación de hecho, separación de cuerpos, conversión de separación en divorcio, divorcio contencioso exequatur; en materia de Tribunales de protección niños, niñas y adolescentes; sucesiones: justificativos únicos y universales herederos, testamento, declaración sucesoral; en materia laboral: prestaciones sociales, contratos de trabajo; y en materia mercantil: firma personal, constitución de compañías.

El incremento de personas asesoradas legalmente en la Oficina Local de Asistencia a la Comunidad, con respecto a lo propuesto en el Plan Operativo Anual, se debió a que se brindó asesoría legal de



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

forma constante por aproximadamente ocho (08) meses por el servicio jurídico comunitario de la Universidad Católica Andrés Bello y en el último trimestre se incorporaron un segundo grupo de estudiantes de quinto año de Derecho, aumentando así, la asistencia legal de un (1) día a dos (2) días semanales. Aunado a lo anterior, la atención en la Dirección de Desarrollo Social fue ininterrumpida y recurrente.

Adicionalmente, se atendieron Ciento Setenta y Dos (172) personas en la Oficina Local de Asistencia a la Comunidad (OLAC) por consulta de requisitos para: permiso de trabajo para menores, permisos de viaje para menores (nacional e internacional), solicitud de título supletorio, solicitud de constancia de soltería, solicitud de ayuda de materiales; remisión de casos para la Oficina de la Defensoría del Niño, Niña y Adolescente y de la Oficina de la Defensoría de la Mujer.

Se llevó a cabo la presentación de Un (01) estudio diagnóstico del sector Las Minutas-La Naya, obteniendo como resultado la entrega final del trabajo de Medio Físico realizado por Dos (02) profesoras y Diez (10) estudiantes de la Escuela de Urbanismo de la Universidad Simón Bolívar.

Se organizó y se realizó una (01) Feria de Empleo, evento que se complementó con el componente de promoción y formación, mediante la coordinación de Quince (15) charlas gratuitas a los participantes con representantes del Instituto Universitario de Gerencia y Tecnología, la Asociación Jóvenes Emprendedores de Venezuela, Catedatos, Asociación de Pequeños y Medianos Emprendedores de Venezuela; Fundakual y un Consultor Internacional de Recursos Humanos.

Se dio inicio al Programa de Fomento del Emprendimiento en Las Minas de Baruta, con este fin se estableció una alianza con la Universidad Monteávila, para que Catorce (14) estudiantes realicen su Servicio Comunitario apoyando esta iniciativa. Se está haciendo el trabajo de campo para el levantamiento de la data, a la fecha van Ciento Diez (110) encuestas a microempresas, PYME's y habitantes del sector a los fines de hacer el respectivo diagnóstico e implementar talleres y acciones de apoyo necesarias para la comunidad de Las Minas de Baruta.

Se estableció una alianza con la empresa *Contrata*, reclutamiento y selección de personal base, con la cual se realizaron Once (11) talleres gratuitos con frecuencia semanal en la Oficina Local de Asistencia



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

a la Comunidad (OLAC) en Las Minas de Baruta, en los cuales se brinda formación en materia de búsqueda de trabajo y elaboración de curriculum a los participantes, y además se les ofrecen opciones de empleo en empresas del Municipio, con la cual se contrataron Veinticinco (25) personas.

Adicionalmente, se hicieron visitas como apoyo a otras Direcciones:

Se hizo Una (01) visita y censo como apoyo a la Dirección de Planificación Urbana y Catastro, de Diez (10) viviendas construidas en un terreno municipal en Hoyo de la Puerta.

Se hizo Una (01) visita a La Palomera y Dos (02) a viviendas en Las Minutas para rectificar medidas de los terrenos, como apoyo para solución de problema de Justicia de Paz e Ingeniería Municipal.

Se hizo Una (01) visita de inspección a un terreno.

Se hicieron Dos (02) visitas a Alto Prado, apoyo a la Dirección de Atención al Ciudadano, para aporte de planilla de censo y realización del mismo con la comunidad.

### **DIVISIÓN DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

La División de Integración Social diseña y ejecuta programas dirigidos a la atención integral al adulto mayor (mayores de 60 años) y personas con discapacidad, así como suministrar apoyo y asistencia a personas que se encuentran en situación de indigencia y consumo de drogas ilícitas; con miras a elevar su calidad de vida; así como el ejercicio y disfrute pleno de sus derechos en el Municipio Baruta.

#### **Unidad de Atención a Personas con Discapacidad**

Realización de Doscientos Cincuenta y Un (251) estudios socioeconómicos de personas con discapacidad en el Municipio Baruta.

Atención y canalización de Doscientos cuarenta y Ocho (248) casos de personas con Discapacidad a los órganos competentes. De los cuales se remitieron Ciento Cuatro (104) casos al Despacho del



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

Alcalde; y Noventa y Seis (96) casos canalizados a través de FUNDAPROCURA; (FUNVENIA) y otras instituciones.

Se Dictaron Dos (02) Talleres de Sensibilización en Materia de discapacidad, como debemos atender, cuidar y tratar a una persona con discapacidad en nuestro trabajo, hogar y comunidad. Para estos talleres asistieron Treinta y Cinco (35) personas en el turno matutino y Treinta y Cinco (35) personas en el vespertino, los mismos se realizaron en la Sala de Usos Múltiples de la Alcaldía de Baruta.

Se entregaron en calidad de Donación Seiscientos Veintiuno (621) de pañales para niños, adultos; y complementos nutricionales para niños y adultos.

Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Se realizo un bazar navideño y una exposición de obras de arte.

#### **Unidad de Atención a las Personas de la Tercera Edad**

En lo referente a la atención de las personas de la tercera edad, a través del programa se realizaron y se entregaron Setecientos Dieciséis (616) carnets de exoneración del pasaje de transporte público.

Se ejecutaron actividades físico-recreativas en los siguientes renglones, con la finalidad de complementar y mejorar el estado físico y mental del adulto mayor, las cuales fueron:

Doscientas Ochenta y Cuatro (284) Clases de Taichi.

Ciento Cincuenta y Ocho (158) Clases de Coral.

Diecisiete (17) presentaciones de coral

Ciento Treinta y tres (133) talleres de manualidades.

Un (01) Encuentro Deportivo

Ciento Treinta y Siete (137) Clases de Teatro

Ciento Cuarenta y dos (142) clases de computación

Ciento Veinte (120) celebraciones de cumpleaños

Abordaje de ochenta y cuatro (84) casos familiares e individuales de la Tercera Edad.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

Treinta y Siete (37) Caminatas.

Treinta y Seis (36) paseos

Doce (12) Celebraciones del Día de las Madres en los diferentes clubes de abuelos del Municipio Baruta

Doce (12) Celebraciones de Navidad donde se atendieron a un aproximado de Quinientos Cincuenta y Cinco (555) abuelas (os) pertenecientes a los diferentes clubes de abuelos

Apertura un nuevo grupo de computación ubicado en AVEPANE.

Veinte y Tres (23) voluntarios de los sectores de Hoyo de la Puerta. El Guire y las Minitas quienes nos han acompañado al abordaje de los casos.

En virtud de cumplir con lo establecido con la ley Orgánica de la Contraloría General de la Republica y del Sistema Nacional de Control Fiscal, motivo por el cual la Contraloría Municipal en conjunto con esta División se realizo la inducción en los diferentes clubes de abuelos con la intención de poner en practica la "Participación Ciudadana Constitucional", de manera de formar a la Ciudadanía en materia de control. Además, este año se innovo con la elección de diez (10) abuelos contralores con sus respectivos suplementes quienes realizaran actividades de supervisión y control en su materia.

La Oficina de Atención al Ciudadano de la Contraloría Municipal, ha realizado la inducción de las personas de la tercera edad en cuanto a los derechos y deberes que gozan a través de las instituciones y/o organismos de poder Público Municipal para mejorar su calidad de vida y ser custodios del trabajo que se realiza en los diferentes clubes de abuelos.

Programa de Orientación y Provisión de tratamiento a ciudadanos con problemas de consumo de drogas ilícitas esta dirigido a suministrar información, orientación y colaboración a particulares, familias y comunidad en lo relacionado con el Tema de drogas, motivo por el cual se han realizado:

Evento del Día Internacional contra las Drogas. Vuelo de Papagayos.

Charla informativa con los niños del programa todos pueden, realizado en el Mirador de la Cota Mil con la participación de 35 Niños de diferentes sectores populares del Municipio Baruta.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

### **Programa de Atención a Personas en Estado de Indigencia y Fundación Techo Baruta**

Realización del Botellazo la “Toma de Baruta” los días 27 y 28 de Mayo del 2010.

Realización de la Caminata Correr y Caminata por “Techo Baruta”

Once (11) Abordaje a personas en situación de calle o indigencia, en diferentes sectores del Municipio

Ocho (08) Traslados de personas en situación de Calle o Indigencia a diferentes Instituciones, para brindarle la atención necesaria.

Firma del Convenio de cooperación de la Fundación Techo Capitulo Baruta con la Alcaldía de Baruta, para unir lazos de trabajos en búsqueda de la reinserción laboral, social y familiar de las personas en situación de calle. Al igual que para el inicio de los diferentes proyectos de Techo Baruta

Almuerzo Navideño con las personas en situación de calle, durante el almuerzo se censaron treinta y un personas en estado de indigencia.

A continuación se presentan los resultados de la gestión efectuada por el órgano de Control Interno:

**ACTUACIONES DE CONTROL:** Se ejecutaron veintidós (22) actuaciones de control posterior en las áreas de gestión, operativa, financiera y presupuestaria, según lo siguiente:

- Una (01) auditoría al proceso administrativo para la contratación de servicios utilizado por la Dirección de Comunicaciones.
- Una (01) revisión al proceso de contratación de obras y servicios de la Dirección de Infraestructura.
- Una (01) revisión al proceso de contratación de obras y servicios de la Dirección de Áreas Verdes.
- Una (01) auditoría de los expedientes administrativos de obra de la Dirección de Infraestructura.
- Una (01) auditoría de los expedientes administrativos de obra de la Dirección de Áreas Verdes.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

- Una (01) auditoría a los bienes muebles del Servicio Autónomo Municipal de Salud.
- Una (01) revisión de la ejecución presupuestaria al 30/06/2010 de la Alcaldía.
- Una (01) revisión al Registro de Asignación de Cargos y expedientes administrativos de recursos humanos del personal empleado y obrero de la Alcaldía.
- Una (01) auditoría de seguimiento a la verificación de la ejecución financiera del presupuesto de gastos correspondiente al período 01/01/09 al 30/09/09 de la Dirección de Tecnología.
- Diez (10) verificaciones del cumplimiento de la Alcaldía de Baruta como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) (Enero – Octubre 2010).
- Revisión integral a la Dirección de Desarrollo Social (2008, 2009 y primer semestre año 2.010):
  - Una (01) Auditoría a los bienes muebles.
  - Una (01) auditoría al proceso administrativo utilizado para la realización de compras, contratación de servicios, celebración de contratos, convenios y alianzas comerciales.
  - Una (01) auditoría al proceso de rendición de fondos en anticipo y manejo de caja chica.

Para la ejecución de estas actuaciones la Dirección de Control y Auditoría elaboró los correspondientes programas de trabajo con la fijación de objetivos generales, específicos y los procedimientos correspondientes a seguir para cada una, a fin de corroborar el cumplimiento de las normativas aplicables y la corrección de los procesos, realizar las observaciones necesarias y proponer las recomendaciones pertinentes.

**ATENCIÓN DE CONSULTAS:** En el ejercicio de las atribuciones conferidas a los responsables de las unidades de Auditoría Interna, se absolvió consultas varias sobre materias de nuestra competencia. En tal sentido, se concretó la elaboración de cuatro (04) opiniones y atención de cuarenta y nueve (49) consultas directas a diferentes instancias de la Alcaldía sobre aspectos relativos a las labores de ejecución administrativa en cuanto al mejoramiento de los controles internos requeridos.



<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

**VERIFICACIÓN DE ACTA DE ENTREGA:** Se realizó la verificación de la sinceridad y exactitud del contenido del Acta de Entrega de la Dirección de Administración y Servicios de la Alcaldía de fecha 14/04/2.010, emitiéndose el Informe correspondiente.

**OTRAS INHERENTES AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO:**

- Evaluación de la legalidad y suficiencia de las cauciones recibidas.
- Participación en la actualización de los Manuales de Normas y Procedimientos del Despacho del Director y de las cuatro Divisiones que conforman el órgano de Control Interno de la Alcaldía, así como revisión y validación de los mismos para la aprobación del Alcalde.
- Propuesta de Indicadores de Gestión de la Dirección de Control y Auditoría.
- Promoción de la actualización de manuales de normas y procedimientos, por parte de la administración activa.
- Asistencia con carácter de observador a cincuenta y siete (57) procedimientos de contratación promovidos por la Alcaldía de Baruta.
- Se realizaron tres (03) sesiones de capacitación a los funcionarios adscritos al órgano de Control Interno relativas a: "Las Actuaciones de los Funcionarios Públicos a la Luz del Sistema Nacional de Control" y "El Proceso de Auditoría".
- Recepción y tramitación de una (01) denuncia.
- Revisión de doscientas veintidós (222) modificaciones al presupuesto original de la Alcaldía de Baruta.



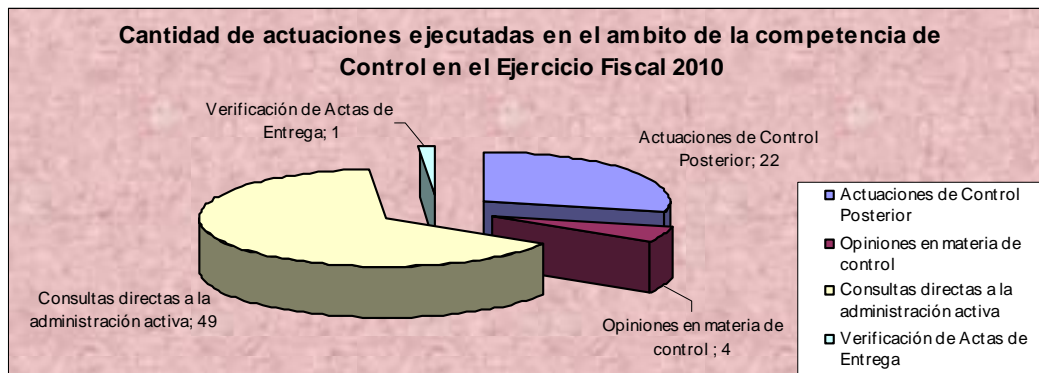


<b>Sector:</b>	<i>13 Desarrollo Social y Participación</i>
<b>Programa:</b>	<i>04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad</i>
<b>Unidad Ejecutora:</b>	<i>Dirección de Desarrollo Social</i>

- Realización de veintitrés (23) controles perceptivos posteriores relacionados con desincorporación y desecho de bienes municipales, entrega de morrales escolares y unidades de recolección de aseo urbano.

A continuación se presentan gráficamente los resultados de las actividades realizadas por el órgano de control durante el año 2010:

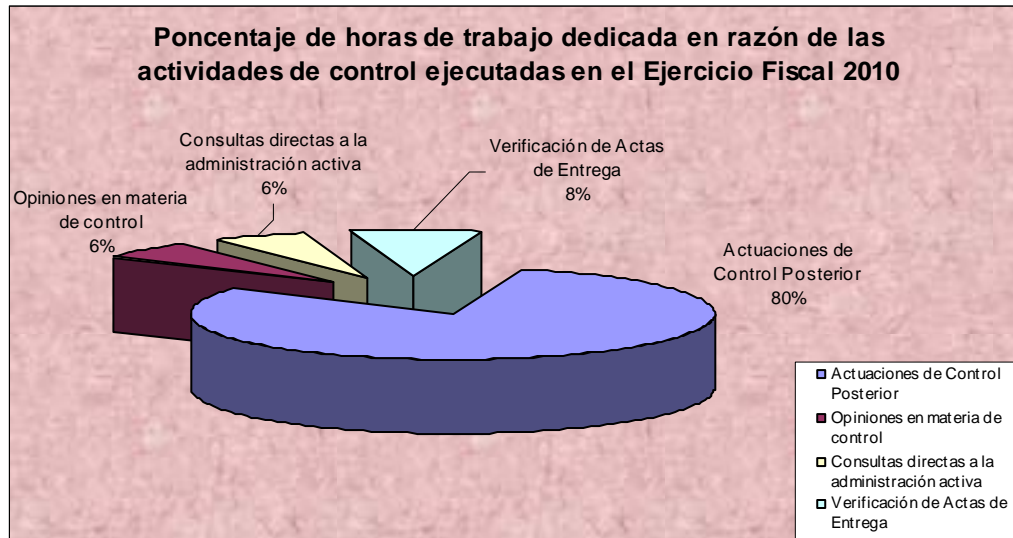
**GRAFICO Nº 13-04.VI Cantidad de actuaciones ejecutadas en el ámbito de la competencia de control en el Ejercicio Fiscal 2010**





Sector:	13 Desarrollo Social y Participación
Programa:	04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad
Unidad Ejecutora:	Dirección de Desarrollo Social

**GRAFICO N° 13-04.VII Porcentaje de horas de trabajo dedicada en razón de las actividades de control de control ejecutadas en el Ejercicio Fiscal 2010**





Sector:	13 Desarrollo Social y Participación
Programa:	04 Servicios Socio-Económico a la Comunidad
Unidad Ejecutora:	Dirección de Desarrollo Social

**GRAFICO Nº 13-04.VIII actividad de control por área evaluada en el Ejercicio Fiscal 2010**

